



## V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### DE GIJÓN NÚMERO 2

*EDICTO. Ejecución de títulos judiciales 56/2019.*

D/D.<sup>a</sup> Gonzalo Pérez Vázquez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 0000056/2019 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D.<sup>a</sup> Alicia Menéndez Gutiérrez contra la empresa STD Ifactory LAB SL, sobre actos prepara. y. medi. p, se ha dictado la siguiente resolución cuyos datos se hace constar a continuación, de la que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la oficina judicial, y contra la que cabe interponer el recurso que se indica.

- Resolución: Decreto de fecha 27.05.2019.
- Plazo para la interposición del recurso de reposición: Tres días.
- Persona a quien se notifica: STD Ifactory LAB S.L.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Gijón, a 27 de mayo de 2019.—El Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2019-05499.